

MIÉRCOLES, 22 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 203

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2014-13984 *Información pública de la aprobación inicial del modificado número 1 del Plan Parcial de la Unidad Urbanística Integrada El Mortuorio. Expediente 1/2013-APR_MODPLANP.*

Por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 29 de septiembre de 2014, se adoptó el siguiente acuerdo, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

— "Aprobar inicialmente el modificado nº 1 del Plan Parcial de la Unidad Urbanística Integrada "El Mortuorio", promovido por la Junta de Compensación del Plan Parcial El Mortuorio, con la consiguiente suspensión de licencias en el Área objeto de modificación.

— Someter el modificado a información pública, por plazo de un mes, mediante anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, tablón de anuncios municipal y un periódico de difusión regional, así como notificación a los propietarios de terrenos incluidos en el ámbito de actuación, pudiéndose examinar durante citado plazo el expediente en la Gerencia de Urbanismo de este Ayuntamiento de Torrelavega, y presentar las alegaciones que se estimen pertinentes".

De conformidad con lo establecido en el artículo 73 y concordantes de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete el expediente a información pública por plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante el cual podrá ser examinado en la Gerencia de Urbanismo de este Ayuntamiento y presentar las alegaciones que se estimen pertinentes.

Torrelavega, 30 de septiembre de 2014.

La alcaldesa,
Lidia Ruiz Salmón.

2014/13984

CVE-2014-13984